POR FAVOR, LEA ESTAS CONDICIONES CUIDADOSAMENTE ANTES DE UTILIZAR NUESTRO SERVICIO. AL IMPORTAR DESDE NUESTRA SEDE DE NEGOCIO EN COLOMBIA, USTED CONFIRMA SU ACEPTACIÓN INCONDICIONAL A DICHOS TERMINOS.

TERMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO COLOMBIA

1. Telefacsimil, S.A. pone a la disposición del Cliente, la dirección física de sus oficinas en Colombia.
2. Esta dirección es para recibir paquetes y cargas aéreas (previa cotización) que requieren firma de recibido y que sean manejados por empresas privadas de Courier.
3. Para maximizar su inversión, le recomendamos utilizar nuestro servicio, para la compra de productos diferenciados
4. La identificación de cada uno de los envíos recibidos en Colombia debe ser la siguiente:

   NOMBRE DEL CLIENTE o NOMBRE DE EMPRESA
   SECCION: _____
   CARRERA 74B #55-60 OFICINA 101 - 102
   BARRIO: NORMANDÍA
   CELULAR: +57 311 200 2525
   BOGOTÁ
   CÓDIGO POSTAL 110911

5. Los paquetes viajarán a Guatemala, en consolidados semanales, en un tiempo de tránsito estimado, de cinco a siete días hábiles, después de despachados por nuestras oficinas de COLOMBIA (diez días durante temporada alta). Nuestros consolidados se despachan, según disponibilidad de las líneas aéreas. El despacho de los paquetes estará condicionado a la pre alerta o alerta de los mismos o, factura de origen.
6. Los paquetes estarán afectos al costo de $7.00 por guía, que corresponde a la revisión y autorización, que incluye el control antinarcóticos en procesos de exportación.
7. Telefacsimil Colombia, no tendrá despacho de material restricto, ver inciso 13 y 14
8. El no identificar sus paquetes correctamente, ocasiona atrasos e inclusive extravíos de mercadería, por lo que el cliente se compromete a direccionar adecuadamente sus envíos o cancelar los gastos que incurran en la búsqueda e identificación de los mismos. La identificación, tendrá un costo adicional de $3.00 más IVA
9. El cliente podrá reclamar un paquete no recibido en Guatemala, en un término de 60 días, a partir de la recepción del mismo en nuestra bodega de COLOMBIA. Posterior a este tiempo por políticas internacionales y seguridad; Telefacsimil COLOMBIA, se reservará el derecho de eliminarlos, destruirlos o donarlos, generando costos de almacenamiento adicionales.
10. Para reclamar su paquete, que sea reconocido y despachado hacia Guatemala, el cliente deberá presentar su número de tracking y comprobante de compra.
11. Telefacsimil, S. A. Guatemala, no se responsabilizará por los atrasos y/o pérdidas ocasionadas por la mala identificación de la dirección.
12. Su dirección en COLOMBIA, está en capacidad de recibir todo tipo de envío que contenga productos, repuestos, mercadería, etc. Con excepción de los contenidos en incisos 13.
13. No es permitido importar: perecederos, líquidos inflamables, gas comprimido, materiales corrosivos, dinero, tabaco, plantas, celulares, semillas, animales (vivos o muertos), repuestos de motor usados, pornografía, explosivos, sustancias inflamables, muestras biológicas, artículos funerarios (restos humanos y cenizas), armas, prendas y uniformes militares, armas deportivas, juguetes bélicos, opio y sus derivados, sustancias tóxicas, material radio activo y documentos personales (pasaporte, DNI, DPI, entre otros) y mercadería considerada material peligroso, Cannabis y/o Hemp (incluye sus derivados), joyas y materiales preciosos.
14. Productos que requieren permisos restringidos), obras de arte, televisores, licores, drones, puertas y capos para automóviles, bebidas alcohólicas, suplementos, cosméticos, dispositivos médicos, odontológicos, higiene doméstica, higiene personal, alimentos y bebida-café que supere los 50 kilogramos, medicinas* Estos paquetes serán retenidos ***aplican restricciones***

15. Telefacsimil COLOMBIA, al recibir un paquete procesará el mismo a través de su inspección, escaneo y fotografía o pre alertas. Si hay una incidencia que alerte su despacho, dejará a discreción de Telefacsimil Guatemala, la autorización de despacho.

16. Si el paquete se recibe dañado, nuestras Oficinas en COLOMBIA, lo reportará a Telefacsimil Guatemala, evidenciará daño con fotografía, para presentar reclamo a proveedor o autorizar el despacho

REQUISITOS DE DESPACHO

15. Los paquetes cuyo valor de compra, sea menor o igual a $5,000 dólares o, menor a los 50 kilos, podrá exportarse hacia Guatemala, a través del despacho simplificado por medio de consolidado de carga Courier.

16. Si el paquete excede de valor de compra de $5,000 o los 50 kilos, requerirá un proceso de Declaración de Exportación, que gestionará nuestras oficinas en Colombia, con un costo adicional, previa cotización.

17. Se podrán importar a Guatemala, productos que cumplan con las normas colombianas como ropa, zapatos, electrodomésticos, juguetes, en general cualquier producto

18. Telefacsimil Colombia, no tendrá despacho de material restricto (ver inciso13).

INSPECCIONES EN ADUANA PREVIO A LA IMPORTACIÓN

- Todo paquete pasará una inspección en Aduana de Colombia, previo al despacho hacia Guatemala, el mismo podrá ser retenido y confiscado por la autoridad aduanera, de acuerdo a normativa, procedimiento y regulación colombiana. Telefacsimil Guatemala, se exime de cualquier responsabilidad del valor del mismo, ante la retención.

OTRAS CONDICIONES DE IMPORTACIÓN

19. Telefacsimil Colombia. procesará el despacho a Guatemala de paquetes cuyos contenidos estén soportados mediante factura, donde su valor no supere los USD $5.000 y su peso no sea superior a 50 kg y además deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser persona natural o jurídica. la mercancía y verificar que no exceda el peso y valor declarado en factura que indica la norma. Presentar factura comercial. Carta de responsabilidad antinarcóticos (formato simplificado que entrega el operador Courier). Guía de transporte emitida por la empresa de mensajería especializada. Requisitos específicos exigidos por país destino (en caso de que aplique). Certificado de origen (en caso de que aplique). Generación DEX simplificado por parte de la empresa de transporte ***(Declaración de Exportación)***
- La dirección, tanto del destinatario, como del remitente deben estar correctas y completas. Es importante considerar que algunos países tienen código postal (de acuerdo con la zona y ciudad / municipio de destino) y este hace parte de la dirección
- Suministre los datos completos que faciliten el contacto, tanto del remitente, como del destinatario (teléfono fijo o celular con el indicativo del país).
- Su envío debe ser correctamente empacado y/o embalado en las instalaciones de su empresa.
- Todos los envíos de paquetes o mercaderías deben ir acompañados de una carta de responsabilidad y una factura comercial que, dependiendo del contenido o del país de destino, puede ser la original de compra o una proforma

20. Hasta la fecha despacho, los paquetes serán retenidos y custodiados por las Oficinas de Telefacsimil Colombia, este proceso de bodegaje no tendrá ningún costo adicional para el Cliente de Telefacsimil Guatemala, hasta 60 días. Posterior a este tiempo, la custodia de los paquetes generará un costo adicional por día, vigentes a la fecha del reclamo de los mismos.

21. Las tarifas generales del servicio, le serán entregadas al momento de activar su cuenta o solicitar un cambio de servicio. Estas están expresadas en dólares americanos, se facturarán en Quetzales al tipo de cambio del día que rija la venta del banco donde Telefacsimil, S. A. realiza sus transacciones comerciales y en ese momento se les incrementará el Impuesto al Valor Agregado IVA, aranceles y servicios aduanales según corresponda. Las tarifas están sujetas a cambios sin previo aviso.

22. Todo paquete (s) bajo la modalidad de cobro en destino del valor de la mercadería (COD), de acuerdo a lo notificado por los Carrier que trasladan el o los paquetes hasta nuestras oficinas de Telefacsimil Colombia, previo a la recepción del o los paquetes (cuando sea un multipiezas), será requisito que el cliente de Telefacsimil, S.A, que radica en Guatemala, cancele el total del valor de las mercancías más la comisión por el servicio, El cliente procesará la transacción de pago a Telefacsimil Guatemala y el pago constituirá la aceptación del servicio, para autorizar la recepción del paquete a nuestras oficinas de Telefacsimil, Colombia.

NOTAS:

- *Comisión corresponde a la operación de oficinas de Telefacsimil Colombia.*
- *El cliente podrá utilizar los diferentes canales de pago para la cancelación de la operación*

23. Telefacsimil, S. A. se compromete a no compartir, divulgar, o entregar información sobre datos generales o de las transacciones de importación o exportación que el usuario proporcione. Ha no ser la requerida para el proceso aduanal que lo requiera. O bien, única y exclusivamente a solicitud de una autoridad pertinente y de manera formal como lo solicite la ley.

EN COMPRAS POR INTERNET

24. El Cliente autoriza la cotización y la compra de todos los productos solicitados, por lo que es importante que el Cliente verifique las especificaciones de cada artículo:

- Valor
- Tipo de envío internacional
- Cantidad de productos
- Peso estimado
- Si es Nuevo o Usado
- Condiciones de uso
- Tallas
- Estilos
- Colores
- Materiales
- Tamaño
- Diseño
- Manejo de restrictos
- Extra dimensión

25. La autorización de una cotización, indica conformidad y garantiza que el mismo cumple con las especificaciones que el Cliente requiere, el pago de la (s) compra (s) será el comprobante de autorización del costo de la (s) misma (s) y la estimación de los costos de importación.

26. Los gastos de su importación pueden variar dependiendo de:

- El peso, si es diferente al cotizado
- Si el valor de la mercadería, es mayor al declarado en la cotización. O la factura contenida dentro del envío es diferente.
- Si durante el proceso aduanal el Técnico de Aduana asigna otro valor a la mercadería.
- Tipo de cambio del día.
- Cobros adicionales por: Reempaque - Restrictos – extra dimensión, etc.
- Si requiere Trámite de Póliza Individual, es decir que el Valor CIF es igual o mayor a $1,000.00.

27. **IMPORTANTE**, Telefacsimil, S. A. únicamente le ofrece el medio de pago y de transporte, el tiempo de despacho o defecto en algún producto depende directamente del Proveedor *(Amazon, EBay, Old Navy, Victoria´s Secret, u otra tienda online).*

28. Las bodegas de Telefacsimil Colombia son bodegas de paso, sólo se promueven y sugieren productos que se observan en las páginas web.

EMPAQUE ADECUADO

29. Telefacsimil Colombia tiene manejo de paquetes en bolsas de papel deberá contar con un empaque adecuado para ser importado, así mismo, se debe considerar que durante un vuelo de carga viajan varios paquetes y pueden ejercer presión entre sí.

30. Se aconseja confirmar con su proveedor el tipo de reempaque que despachará sus mercancías frágiles. En caso de ser necesario, se ofrecerá un re empaque adecuado, los costos de anunciarán de acuerdo a las dimensiones del o los paquetes.

31. Por lo antes expuesto, Telefacsimil Guatemala, no podrá hacerse responsable de cubrir daño de productos consistentes en: contenido líquido, cerámica*, cristalería*, vidrio* o espejo*, silbines, pantallas de computadora, Capos o Puertas para automóvil o Televisores*****. Así mismo, para aquellas importaciones cuyo contenido corre riesgo durante el tránsito internacional o el empaque original no es el apropiado.

**** APLICAN RESTRICCIONES***:

**Televisores, aún re empacados, en caso de romperse, dañarse o deteriorarse, Telefacsimil, S.A. (Guatemala) no se hará responsable del costo del bien, es decir los paquetes viajan por cuenta y riesgo del consignatario.*

**Contenidos consistente en cristalería, vidrío, cerámica y/o espejos, debido a la vulnerabilidad de los paquetes, aún re empacados Telefacsimil, S.A.(Guatemala) no se hará responsable del deterioro y/o daño total o parcial del contenido, es decir los paquetes viajan por cuenta y riesgo del consignatario.*

**Capós o Puertas para automóvil, tendrán tratamiento especial para su importación*

32. En caso se considere que la mercancía podría sufrir daño en su importación, el cliente será notificado para que evalúe el retorno al proveedor, proceso en que se apoyará al cliente desde Telefacsimil Guatemala.

ALERTA

33. Según el artículo 575 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA) es obligatorio el envío de la factura comercial para el despacho de su envío de Colombia.

34. Telefacsimil, S. A. con el fin de agilizar el proceso de recepción de la información de sus paquetes, envía correos electrónicos y mensajes de texto al celular para informarle sobre los paquetes recibidos por lo que es necesario que el Cliente proporcione y mantenga actualizado su correo electrónico y número de celular.

35. Existen dos formas de enviar la información de los envíos y sus facturas:

- **Pre alertar**, que es un proceso preventivo y el más recomendado, ya que el Cliente envía la información con anticipación a la llegada de su paquete a Colombia a través de nuestra página Web: www.Trans-Express.com.gt
  - esto se realiza desde que el proveedor envía al Cliente el correo de despacho de su paquete con su número de tracking. Este le brinda los siguientes beneficios:
  - Agiliza el despacho de su mercadería desde Colombia,
  - Apoyará el reconocimiento del paquete, aun en el caso que el proveedor haya rotulado mal el envío.
- **Alertar:** en este proceso el Cliente, responde el correo donde Telefacsimil, S. A. le requiere la información del paquete recibido en Colombia. En esta modalidad el Cliente deberá enviar la información antes de la hora indicada en el correo, ya que se debe transmitir la información a la SAT de los paquetes despachados.

36. NOTA: Las tiendas suelen dividir las compras en varios paquetes, por lo que, al realizar su Pre alerta o Alerta, debe verificar el despacho de la tienda a la que le compró, es decir, si le hizo el despacho en un único envío (un paquete, un tracking o número de seguimiento) o bien, le ha dividido la compra en varios envíos (varios paquetes, varios tracking o números de seguimiento). De ser así, debe Pre alertar o Alertar, cada uno de los trackings con su respectiva factura. Esto le evitará pago de impuestos innecesarios.

37. El cliente acepta que los datos enviados son verídicos y pueden ser utilizados para la declaración correspondiente ante las autoridades Aduaneras de Guatemala, y, certifica que toda la información que proporcione a Telefacsimil, S.A es verídica y comprobable. Así mismo, el Cliente acepta la responsabilidad que conlleva el envío de la información descrita en la pre alerta o alerta, ya que Telefacsimil Colombia., solo verifica contenidos generales, no realiza un inventario total del contenido de cada paquete.

38. Queda a criterio del Técnico de Aduana aceptar o no el valor informado y el documento entregado. Según artículo 3, Título I, Disposiciones Generales del RECAUCA “Duda Razonable: Es el derecho que tiene la Autoridad Aduanera de dudar sobre la veracidad o exactitud de los datos o documentos presentados como prueba del

valor declarado, que le surge como resultado del análisis comparativo del valor declarado con la información disponible de precios de mercancías idénticas o similares al objeto de valoración."

39. La valoración de su compra quedará a criterio del Técnico de Aduana de conformidad con los artículos del 2 al 7 del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. Telefacsimil, S. A. se exime de responsabilidad del valor definido por el Técnico de Aduana.

40. Según el Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, el Técnico de Aduana está facultado para utilizar cualquier referencia de valor para establecer el mismo a efectos aduaneros.

RETIRO DE PAQUETES EN BODEGA COLOMBIA

45. En caso el Cliente requiera retornar o retirar un paquete desde nuestra bodega en COLOMBIA, se deberán considerar los:

- Devoluciones a remitentes en Bodegas de COLOMBIA, según cargos adicionales vigentes
- Costos adicionales que COLOMBIA, establezca de acuerdo al proceso del paquete
- Tarifas pueden cambiar sin previo aviso

ENTREGA DE PAQUETES

42. Luego de ser despachados los paquetes por nuestras oficinas de Telefacsimil COLOMBIA y, a su ingreso a nuestras bodegas de Telefacsimil, S.A. Guatemala, el tiempo de entrega será de dos a tres días hábiles, una vez el paquete sea confirmado. *Se exceptúan aquellos envíos que por alguna situación son retenidos en Guatemala.*

43. El Cliente puede recoger sus paquetes en cualquier agencia de Trans-Express: Zona 13, Ciudad San Cristóbal (Zona 8 de Mixco) y Departamento de Quetzaltenango, de acuerdo a los horarios establecidos de cada agencia.

- El Cliente debe registrar a toda persona autorizada para retirar envíos.
- Puede autorizar a otra persona a recibir su paquete informando previamente a servicioenlinea@Trans-Express.com.gt
- En caso de empresas de entrega rápida que no corresponda a las utilizadas por Telefacsimil, S.A. en Guatemala, el Cliente deberá firmar carta de exoneración de responsabilidades.
- Los paquetes estarán en custodia de Telefacsimil, S.A únicamente 60 días. Cumplido a este plazo, los mismos pasarán a un área de desecho. Telefacsimil, S.A, no se hará responsable del valor de los paquetes, de los cuales se reserva el derecho de eliminarlos, destruirlos o donarlos.

44. En caso el Cliente desee entrega a domicilio[1]:

- Entregas dentro del perímetro de la capital: Q20 + IVA por caja.
- Entrega Departamental según destino, peso y/o volumen.

45. Observaciones especiales en la entrega a domicilio dentro del área metropolitana:

- Nos reservamos el derecho de envío hacia ciertas zonas y/o direcciones, consideradas zonas de no cobertura. (consulte las zonas de no cobertura)
- El tiempo máximo de espera en la entrega a domicilio es de 10 minutos. De lo contrario el personal de Servicio al Cliente a Domicilio se retirará y dejará una nota de visita.
- Al realizarse una segunda entrega, ésta generará un costo adicional, el cual le será informado en su oportunidad.
- La entrega se realizará en el transcurso del día programado hasta las 6:00 PM de lunes a viernes, no se podrá asegurar un horario específico**.**

46. Observaciones especiales en la entrega a domicilio fuera del área metropolitana o dentro del área departamental:

- La entrega se realizará en el transcurso de tres días horas después de recibido en Ciudad de Guatemala (incluyendo en nuestra Agencia Quetzaltenango).

47. Observaciones especiales para entrega de paquetes: los paquetes que tengan más de 30 días de estar en bodega de nuestra empresa, deben ser recolectados, previo a cualquier otro que tenga menor tiempo en tenencia de Trans-Express Guatemala (aplica para Oficinas Zona 13, Agencias San Cristóbal y/o Agencia Quetzaltenango).

[1] Nota: aplica para cuentas que no hayan contratado el servicio de entrega a domicilio.

PAGO DE SERVICIOS

48. El pago de los servicios prestados se puede realizar por medio de:
- ***Nuestra APP*** (descargo a Tarjeta de Crédito o Débito registrada) o Contra Entrega *
  * Contra Entrega: Tarjeta de Crédito o Débito *(propietario debe estar presente con DPI)* – aplica dentro del perímetro de la Ciudad.
- Cheque y/o Efectivo en destino - aplica dentro del perímetro de la Ciudad
- Depósito Monetario
- Transferencia bancaria a las cuentas proporcionadas

NOTA: método de pago monetario y/o transferencia bancaria, estará sujeto a la previa confirmación de los fondos, para programar la entrega de los paquetes.

49. Si su pago es con depósito o transferencia bancaria debe enviarnos la constancia a:
- Al correo del Asesor de Servicio al Cliente que le atendió, o
- WhatsApp Corporativo 22863800, o
- correo servicioenlinea@Trans-Express.com.gt

50. Toda factura de renovación del servicio, tiene un máximo de 8 días para ser cancelada por el Cliente a partir de la fecha de la recepción de la misma.

51. El incumplimiento en el pago de cualquier factura, Telefacsimil S.A. se reserva el derecho de suspender la prestación de todos sus servicios hasta que el Cliente cancele el saldo adeudado.

52. Después de 90 días de atraso en la cancelación de las facturas vencidas, Telefacsimil, S. A. se reserva el derecho a dar por finalizado el servicio.

TRÁMITES ADUANALES

53. Toda importación cuyo valor CIF (valor de la factura ***FOB*** + seguro 2.2% + flete) sea menor de US$1,000 o no requiera permisos especiales, será nacionalizada por medio de nuestra póliza consolidada. Queda a criterio del Técnico de Aduana dejar alguna importación para trabajarla con Declaración de Mercancías con Despacho General (Póliza Individual).

54. Toda importación que sobrepase los US$1,000.00 de VALOR CIF* será trabajada bajo el concepto de Declaración de Mercancías (Póliza Individual) a nombre del Cliente y es Indispensable que cuente con los siguientes requisitos y/o papelería:
- RTU (Registro Tributario Unificado)
- DPI
- Registro en el Padrón de Importadores de la SAT
- Acceso a Agencia Virtual otorgada por la SAT

55. Toda importación que sobrepase los US$1,000.00 de VALOR CIF* será sujeto a seguro obligatorio.

NOTA: Valor CIF - Valor utilizado por la Aduana para el cálculo de impuestos

. **PERMISOS ESPECIALES**

56. La importación de productos alimenticios, medicinales, vegetales, animales, veterinarios o agro insumos, drones, entre otros, requieren trámites y permisos especiales por lo que Telefacsimil, S. A. requerirá al Cliente los documentos correspondientes emitidos por entidades Gubernamentales según sea el caso y el tipo de importación del Cliente, tales como: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC-, etc.

PLAZO LÍMITE PARA RECLAMOS

57. Al momento de recibir su paquete en Guatemala, el cliente debe abrirlo y verificar que todo esté bien, frente al personal de la empresa y de haber alguna incidencia reportarla de inmediato.

58. Todos los reclamos deben ser enviados por escrito a Telefacsimil, S. A. en un plazo de veinticuatro (24) horas a partir de la fecha de entrega en Guatemala, de lo contrario Telefacsimil, S. A. quedará eximido de toda responsabilidad.

59. El Cliente deberá ingresar su caso a través del correo aperturadecaso@Trans-Express.com.gt.

60. Para dar una respuesta al Cliente, se realizará una investigación para deducir responsabilidades y determinar en donde ocurrió el siniestro.

61. El tiempo de respuesta a un caso es de cinco a ocho días hábiles.

SEGURO Y COBERTURA

62. La responsabilidad de Telefacsimil, S. A. está limitada a un monto máximo de $100.00*, por la pérdida o daño de la mercadería de un peso entre 0.1 a 80 LB. Lo cual es regido por el servicio contratado y las Políticas de Seguro. afecta a un costo en concepto de resguardo. Por lo que se brinda garantía sobre la mercadería, al cumplir los siguientes requisitos:

- Producto debe estar pre alertado o alertado
- Reportar el daño dentro de las 24 horas de la entrega de los paquetes.
- El producto es nuevo y original.
- El producto tiene el empaque requerido y adecuado para el tránsito de COLOMBIA hacia Guatemala.
- Si autorizó el reempaque sugerido por nuestra Oficinas de COLOMBIA.
- Si la mercadería se recibió en nuestra Oficinas de COLOMBIA.
- El daño fue en el tránsito de COLOMBIA hacia Guatemala.

Aplican restricciones

63. El seguro No aplica en ciertos productos como, por ejemplo:

- Productos de colección
- Productos usados
- Joyas
- Papel Fotográfico
- Televisores
- Cristales
- Repuestos externos de vehículo frágiles

Consulte para más información sobre nuestra política de seguro.

USO DE LA APP Y SU POLITICA DE PRIVACIDAD

63. Al hacer uso de la aplicación móvil, el cliente manifiesta su consentimiento para que utilicemos sus datos para los fines que se describirán a continuación:

64. Datos recopilados, Para dirigirnos a usted de forma personalizada y así proveerle un mejor servicio y atención, recopilamos información por los siguientes motivos:

- Dirección correo electrónico: Para contactarlo si fuera necesario, envío de correos promocionales y/o informativos.
- Número telefónico: Para contactarlo vía telefónica si fuera necesario, envío de mensajes de texto promocionales y/o informativos.
- Dirección física: Se utilizará como información de envío de sus paquetes.
- Datos personales como nombres, apellidos y NIT, que se utilizarán para efectuar facturación de nuestros servicios,
- Nombre de usuario para permitir el acceso a su cuenta.

65. Puede modificar los datos anteriormente mencionados o desactivar los medios de contacto correo electrónico y telefónicos si lo desea, contactando con servicio al cliente al PBX 22863800 y/o WhatsApp Corporativo 22863800

(mismo número para ambos canales de comunicación) o por medio de servicio al cliente en línea en nuestra página web www.Trans-Express.com.gt

66. Podemos utilizar su información para el cumplimiento y respuesta de solicitudes oficiales o legales, también podemos brindar acceso a su información para proteger nuestros intereses o propiedad, para prevenir fraude u otra actividad ilegal.

67. Fuentes de recopilación de información: La información recopilada proviene directamente de los registros proporcionados por usted, a través del llenado de los formularios de registro o suscripción.

68. Seguridad de la APP. Telefacsimil, S.A. está comprometido en garantizar que su información esté resguardada bajo nuestra ciberseguridad, tomando acciones dirigidas para resguardar la integridad, disponibilidad y seguridad de los datos que se almacenan en el entorno digital. Estas medidas han sido adecuadas e implementadas a procedimientos electrónicos, físicos y administrativos para proteger sus datos.

69. La política de privacidad entra en vigencia a partir de su publicación.

SUSPENSION DE SERVICIO

70. Telefacsimil, S.A. puede suspender la cuenta del cliente en cualquier momento y sin previo aviso, si el cliente realiza mal uso de la app o realiza acciones que no están dentro de la ley.

ACTUALIZACION DE TERMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO

68. Telefacsimil, S. A. puede cambiar o modificar esta política por lo que le recomendamos que la revise con frecuencia, a través de nuestra página web: www.Trans-Express.com.gt, para tener los términos